

Ciudad de México, a 27 de julio de 2022

DIRECCIÓN. Toltecas num.166, Col. Carola, Alcaldía Álvaro Obregón

ASUNTO. Reporte de los cables de tracción dañados del elevador B

ATENCIÓN. Comité de Administración y Vigilancia

Por medio de la presente le envié el reporte de los cables de tracción dañados del elevador B, la cual es la siguiente:

Desde el día que se realizó la primera inspección a los tres elevadores se detectó que uno de los elevadores estaba en funcionamiento con solo 3 cables de tracción, estos elevadores originalmente y por norma tienen que estar en funcionamiento con sus 4 cables de acero de tracción.

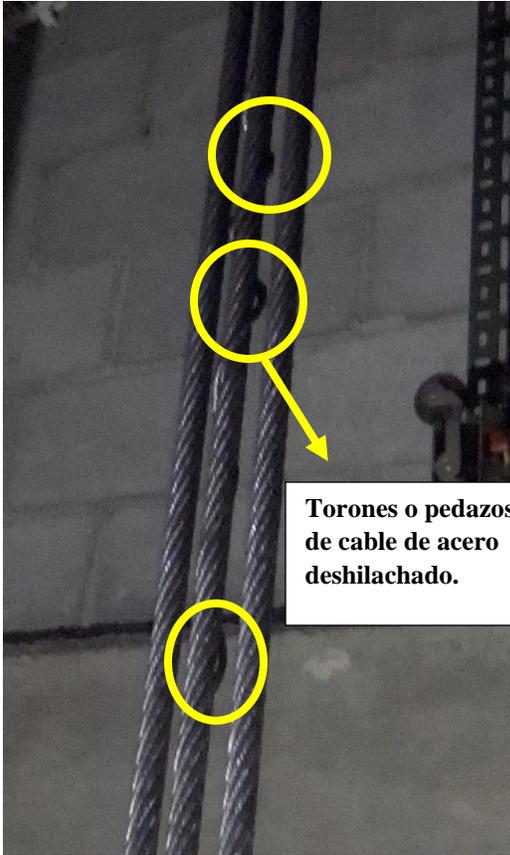
El día que se realizó el primer mantenimiento a los elevadores A y B por parte de nuestra empresa se detectó que al elevador B (al que le hace falta un cable de tracción) también se le detectó un cable de acero dañado (deshilachándose) y este cable al estar dañado o deshilachado al pasar por las poleas de la máquina y la polea que se encuentra encima de la cabina hace un ruido muy fuerte debido al daño que tiene el cable de acero. También en la parte del cuarto de máquinas en donde se encuentra la máquina, se encontraron pedazos del cable de acero y esto puede ocasionar que se dañen algunas otras piezas del elevador como el caso de las gargantas de las poleas y también puede ocasionar que el elevador se atore o amarre cuando está viajando.

Es por eso que es muy importante el cambio de cables de acero de tracción de su elevador para garantizar su seguridad y el mejor funcionamiento del elevador.

A continuación, adjunto fotos.

Cable de tracción faltante





**Torones o pedazos
de cable de acero
deshilachado.**



**Pedazos de cable de acero (cable roto)
encontrados en el cuarto de máquinas, debajo
del elevador B**



Sin más por el momento, quedo a sus completas ordenes para cualquier duda aclaración o comentario.

ATENTAMENTE

**JOSE ULISES HUERTA MACIAS
TECNICO ESPECIALIZADO**

ulishuma@hotmail.com